



NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA Junta Municipal del Distrito de Moratalaz

Miércoles, 11 de diciembre de 2019

17:00 horas.

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, nº 8.

La Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 4 de diciembre de 2019 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión constitutiva celebrada el 21 de noviembre de 2019.
- Punto 2. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria de presupuestos celebrada el 26 de noviembre de 2019.

§ 2. TOMA DE POSESIÓN

- Punto 3. Toma de posesión, en su caso, como vocal vecino de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz de D. Roberto Pardal Coca, del Grupo Municipal de Más Madrid, en virtud del Decreto del Alcalde de fecha 15 de noviembre de 2019.

§ 3. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 4. Proposición nº 2019/1269484, presentada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo solicitar al organismo competente que habilite como zona de aparcamiento en superficie la parcela situada a la altura del número 230 de la Avenida Doctor García Tapia, para intentar solucionar el grave problema de aparcamiento que tienen los vecinos en esa zona del distrito.



§ 4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

- Punto 5. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por el Sr/Sra. Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz durante los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.
- Punto 6. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.
- Punto 7. Dar cuenta de la Memoria anual del sistema de gestión de licencias urbanísticas del Distrito de Moratalaz correspondiente al año 2018 elaborada por la Coordinación General del Distrito y conformada por el Concejal del Distrito.

Comparecencias

- Punto 8. Solicitud de comparecencia de la Concejal Presidente del Distrito, nº 2019/1269283, a petición del Grupo Municipal del Partido Socialista, para que informe sobre los ejes de actuaciones e inversiones a realizar durante el mandato de 2019 a 2023.
- Punto 9. Solicitud de comparecencia de la Concejal Presidente del Distrito, nº 2019/1280984, a petición del Grupo Municipal de VOX, para que informe de las acciones prioritarias a realizar de forma inmediata en los próximos seis meses del año 2020, incluyendo el estado de ejecución de los acuerdos aprobados en los plenos de los años 2018/2019.

Preguntas

- Punto 10. Pregunta nº 2019/1269256, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber qué medidas se están realizando por parte de la Junta Municipal de Moratalaz para solucionar los problemas que están generando los narco-pisos existentes en el Distrito.
- Punto 11. Pregunta nº 2019/1269455, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber qué medidas se van a



tomar para reducir y solucionar la prestación de del servicio de ayuda a domicilio para las personas mayores, ya que según los datos del Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid, las solicitudes de esta prestación se mantienen en las mismas cifras que en años anteriores.

- Punto 12. Pregunta nº 2019/1269501, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber quiénes son los encargados de realizar los servicios de control nutricional de las comidas que se sirven en los domicilios a los mayores del Distrito y cuál es la periodicidad de entrega.
- Punto 13. Pregunta nº 2019/1269523, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber cuál es el estado actual de los servicios que se prestan en el CDM La Elipa y estado de las obras de renovación de sus distintos equipamientos, así como la previsión de finalización y entrada en servicio de los equipamientos en obra.
- Punto 14. Pregunta nº 2019/1286974, formulada por el Grupo Municipal de Más Madrid, que se interesa por saber cuáles son los motivos de la restricción de las comitivas en el desfile de la Cabalgata de Reyes Magos 2020.
- Punto 15. Pregunta nº 2019/1289642, formulada por el Grupo Municipal de Más Madrid, que se interesa por saber cómo se van a concretar las 21 propuestas del Plan de lucha contra la violencia machista aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid en nuestro distrito, sobre todo las relacionadas con la visibilidad y sensibilización de esta violencia.
- Punto 16. Pregunta nº 2019/1289751, formulada por el Grupo Municipal de Más Madrid, que se interesa por saber cuáles son las estrategias para resolver la situación de saturación actual de los servicios sociales del Distrito, así como el organigrama de dichos servicios.
- Punto 17. Pregunta nº 2019/1289794, formulada por el Grupo Municipal de Más Madrid, que se interesa por saber:
1. Qué razones hay para no abrir el Gil Alberdi a los vecinos y vecinas mientras se tramitan los proyectos de actividades presentados a la Comunidad de Madrid a través del Departamento de Educación, dado que las actividades son compatibles con la normativa exigida como se respondió en correo desde el Departamento de Educación de la Junta.
 2. Qué ha pasado con la oferta del Ayuntamiento para que el Gil Alberdi sea un Centro de Acogida para inmigrantes.



3. Qué planes tiene esta Junta Municipal para el citado colegio.

Punto 18. Pregunta nº 2019/1290029, formulada por el Grupo Municipal de Más Madrid, que se interesa por saber cuándo está previsto que se publiquen las convocatorias de subvenciones y qué medidas van a adoptar para evitar la interrupción de las labores del Equipo de Actuación Distrital y para solucionar los problemas que esta interrupción va a generar hasta que se adjudique la subvención dentro de unos meses.

Punto 19. Pregunta nº 2019/1290122, formulada por el Grupo Municipal de Más Madrid, que se interesa por saber cuándo tiene previsto convocarse la sesión constitutiva del Foro Local de Moratalaz.

Madrid, 4 de diciembre de 2019.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Luis Sánchez – Cervera de los Santos.